COMUNICADO

SE COMUNICA A LOS SIGUIENTES PROFESORES QUE PRESENTARON EXPEDIENTES POR REASIGNACION POR SALUD

- JUAN COTRADO ONOFRE
- JERONIMO SOFIA PAXI COAQUIRA
- MAURO ARPASI MEDINA

QUE TIENEN HASTA EL 10/08/2017 PARA REGULARIZAR EN SUS EXPEDIENTES EL INFORME MEDICO CASO CONTRARIO NO SERAN CONSIDERADOS PARA EL PROCESO DE REASIGNACION POR SALUD.

ATTE. OFICINA DE PERSONAL

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL PUNO
PERSONAL
JEFATURA
- PUNO -